







INFORME AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0439/2025 I-2025-18133

A:

Abq. Marco Antonio Mamani Soliz

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE:

Arq. Jose Antonio Gutierrez Mamani

TÉCNICO I EN DISEÑO II

Lic. Patricia Blanca Ponce Cruz

TÉCNICO IV EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE

CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORATA -FASE(VI) 2025- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC-

149/2025 (1RA CONVOCATORIA - 1RA PUBLICACION)

FECHA:

La Paz, 14 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorizacion de Inicio del Proceso de Contratación: En fecha 24 de junio de 2025, según Nota Interna: AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0680/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galván PROFESIONAL III EN DISEÑO I, solicita la publicación del proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORATA -FASE(VI) 2025- LA PAZ".
- AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DEL DCD: Según Resolución Administrativa DDLP N° 599/2025 de fecha 27 de junio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORATA -FASE(VI) 2025- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC-149/2025 (1RA CONVOCATORIA 1RA PUBLICACION).
- **Publicación:** Publicación en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 27 de junio de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante Memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0520-MEM/2025 de fecha 09 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:30 a.m. del 10 de julio de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del parágrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

"(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto".

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que en aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014













GENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



(Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

"No se hubiera recibido ninguna propuesta".

TECNICO I EN DISEÑO I DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SORATA -FASE(VI) 2025- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC-149/2025 (1RA CONVOCATORIA 1RA PUBLICACION), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda RI/SAB 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

JAGM/PBPC

Adj.: Respaldos en anexos Original: Carpeta proceso

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre - https://www.aevivienda.gob.bo Teléfonos: (591-2) 2147767 – 2148984 – 2117569 – 2149962 – 800102373 Fax: 2148743 / DNVSR :50850220 Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz 33114886, Cochabamba (4)-4124032,